

EDICTO

Nº Edicto: 11908

Carátula: SAN MARTIN ALEJANDRO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01458-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6146

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **Sr. ALEJANDRO SAN MARTIN, DNI: 10.045.097** en los autos caratulados "**SAN MARTIN ALEJANDRO S/ SUCESION INTESTADA**" **Expte. N° RO-01458-C-2022**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 6 de diciembre de 2022. FDO. Sofia L. González Jefa de División y Subcoordinadora Subrogante OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2022-000816